



Universidad
de Alcalá

GUÍA DOCENTE

AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO

**Grado en Ciencias Ambientales
Universidad de Alcalá**

Curso Académico 2018/2019
4^{er} Curso – 2^o Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Agua, medio ambiente y salud en cooperación al desarrollo
Código:	100034
Titulación en la que se imparte:	Ciencias Ambientales
Departamento y Área de Conocimiento:	Geología, Geografía y Medio Ambiente (Unidad Docente de Geología, área de Geodinámica Externa) / Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales (área de Medicina Preventiva y Salud Pública)
Carácter:	Transversal
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	4º Curso / 1º Cuatrimestre
Coordinadores y otro Profesorado	M^a Eugenia Moya Palomares (coord.- eugenia.moya@uah.es) Rosa Vicente Lapuente María del Val Sandín Vázquez Paz Núñez Martí Otro personal relacionado con la Cooperación
Horario de Tutoría:	A determinar con posterioridad
Idioma en el que se imparte:	Español

1. PRESENTACIÓN

La asignatura AGUA, MEDIO AMBIENTE Y SALUD EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO se presenta como **materia de carácter transversal**, en la oferta de los estudios de Ciencias Ambientales de la Universidad de Alcalá. Se imparte en el 2º cuatrimestre, bajo la responsabilidad del área de Geodinámica Externa, del Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente (Unidad Docente de Geología), y con la participación del área de Medicina Preventiva y Salud Pública del Departamento de Cirugía, Ciencias Médicas y Sociales.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para un eficaz seguimiento de la asignatura es conveniente que los alumnos hayan cursado previamente materias relacionadas con agua y medio ambiente, o bien tengan nociones elementales del comportamiento del agua como recurso natural.

En todo caso, **el máximo número de alumnos en esta asignatura será de 50.**

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollar las habilidades necesarias para manejar de forma eficaz las diversas fuentes de información.
2. Desarrollar las capacidades de razonamiento, de análisis y de síntesis.
3. Desarrollar habilidades para el aprendizaje autónomo
4. Desarrollar habilidades para el trabajo en equipo.
5. Adquirir habilidades de comunicación oral.
6. Adquirir habilidades de comunicación escrita.

Competencias específicas:

1. Conocer qué es la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria, qué organismos las regulan a nivel internacional, europeo y nacional, y cómo se gestiona y financia.
2. Diferenciar los distintos sectores de trabajo en cooperación (salud, medio ambiente, agua y saneamiento, educación, administración, logística, etc.).
3. Conocer y aplicar la terminología específica de los proyectos de cooperación internacional y el enfoque del marco lógico en el ciclo de proyecto.
4. Conocer y analizar los problemas relacionados con el agua, el medio ambiente y la salud en los países en desarrollo.
5. Diferenciar las tecnologías apropiadas de prospección, elevación, captación y distribución de agua potable en uso y su implementación en proyectos de cooperación.
6. Analizar la relación del acceso al agua y al saneamiento con la salud, y conocer los métodos más elementales de promoción a la higiene y educación ambiental.
7. Potenciar en los estudiantes su educación en valores y desarrollar actitudes críticas ante las acciones técnicas de cooperación en materia de agua, medio ambiente y salud.

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total de clases, créditos u horas
1. La cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria.	• 2 h. (1T + 1S)
2. Caracterización del subdesarrollo. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	• 4 h. (2T + 2S)
3. El papel del agua en el desarrollo humano, la salud y el medio ambiente.	• 4 h. (2T + 2S)
4. Principales vías de transmisión de enfermedades relacionadas con el agua. La promoción a la higiene y la salud ambiental.	• 7 h. (2T + 2S + 3P)
5. Recursos hídricos. Prospección y abastecimiento. Tecnologías apropiadas relacionadas con el agua.	• 5 h. (3T + 2S)
6. El saneamiento ambiental. Las intervenciones de emergencia en casos de desastre	• 4 h. (2T + 2S)
7. Agua y agricultura en los países en vías de desarrollo.	• 6 h. (2T + 1S + 3P)
8. Turismo, medio ambiente y cooperación para el desarrollo.	• 7 h. (2T + 2S + 3P)
9. Género, Medio Ambiente y Desarrollo.	• 3 h. (2T + 1S)
10. Los proyectos de cooperación para el desarrollo. El enfoque del marco lógico.	• 6 h. (2T + 1S + 3P)

Cronograma (Optativo)

Semana / Sesión. 2 horas teoría/semana	Contenido
1 ^a	• La cooperación para el desarrollo y la acción humanitaria. Caracterización del subdesarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)
2 ^a	• El papel del agua en el desarrollo humano, la salud y el medio ambiente.
3 ^a	• Principales vías de transmisión de enfermedades relacionadas con

	el agua. La promoción de la higiene y la salud ambiental.
4 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Recursos hídricos. Prospección y abastecimiento. Tecnologías apropiadas relacionadas con el agua.
5 ^a	<ul style="list-style-type: none"> El saneamiento ambiental. Las intervenciones de emergencia en casos de desastre.
6 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Agua y agricultura en los países en vías de desarrollo.
7 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Turismo, medio ambiente y cooperación para el desarrollo. Género, Medio Ambiente y Desarrollo
8 ^a	<ul style="list-style-type: none"> Los proyectos de cooperación para el desarrollo. El enfoque del marco lógico.

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas de esta asignatura de 6 créditos se distribuyen de la siguiente manera:

- **2,5 créditos teóricos** impartidos por el profesor, por medio de clases magistrales, a través de los cuales el alumno conocerá qué es la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria, y específicamente los trabajos que se abordan en los sectores del agua, el saneamiento ambiental, la promoción a la higiene y a la salud y el medio ambiente en cooperación. En la parte teórica desarrollarán las competencias genéricas (1), (2), (3), (6) y las competencias específicas (1), (2), (4), (5), (6), (7), indicadas en el segundo apartado de la presente guía.
- **2,5 créditos dedicados a seminarios** y estudio de casos, mediante un método dialéctico de enseñanza-aprendizaje, en los que se desarrollarán las competencias de conocimiento y aplicación de la terminología específica de la cooperación técnica y ambiental en proyectos de desarrollo, de diferenciación de las fases del ciclo de proyecto en cooperación. Se fomentará el desarrollo de competencias relacionadas con la capacidad de análisis, de síntesis y de crítica, haciendo especial hincapié en el trabajo en equipo y los valores de la cooperación solidaria. Estas actividades formativas están, por tanto, orientadas a desarrollar las competencias genéricas (1), (2), (4), (5), (6).
- **1 crédito prácticos en gabinete**, a través de los cuales el alumno desarrollará las competencias generales asociadas a la elaboración, análisis, gestión y seguimiento de proyectos de cooperación internacional. Se trata de las competencias genéricas (1), (2), (4), (5), (6), y las competencias específicas (3), (4), (5), (7), indicadas en el segundo apartado de la presente guía.
- **Tutorías grupales**, que se añadirán a las actividades formativas ya descritas, programándose al menos una sesión a lo largo del desarrollo de la asignatura.

4.1. Distribución de créditos (especificar en horas)

Número de horas presenciales:	48 (20 h. de clases magistrales, 20 h. de seminarios y 8h. de prácticas) y 2 horas de tutoría grupal
Número de horas del trabajo propio del estudiante:	100
Total horas	150

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Actividades presenciales	<p>Grupo completo: clases expositivas; presentación de los conceptos teóricos que fundamentan esta asignatura.</p> <p>Grupo completo (seminarios): estudio de casos reales y presentación de los trabajos en equipo realizados por los alumnos.</p> <p>Grupo reducido (prácticas): análisis y resolución de supuestos prácticos por parte de los alumnos, trabajando en equipo.</p>
Actividades no presenciales	Estudio de los contenidos de la materia impartida en las clases presenciales, búsqueda bibliográfica, resolución de ejercicios y casos propuestos, elaboración de trabajos individuales y grupales, y búsqueda de información complementaria.
Tutorías	<p>Individuales: asesoramiento al estudiante, a demanda de éste, durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Grupales (grupo reducido): asesoramiento y resolución de cuestiones planteadas por los estudiantes en relación con las actividades propuestas en prácticas, a desarrollar en equipos de trabajo. Orientación para la realización de los trabajos y/o ejercicios propuestos en los seminarios.</p>

Materiales y recursos

Material impreso: informes, documentos y demás bibliografía complementaria; guiones y actividades propuestas suministrados por el profesor para facilitar el aprendizaje.

Recursos en red: Internet; bases de datos bibliográficas, informes *on-line* y revistas especializadas.

Aula virtual: plataforma virtual *Blackboard*, que contendrá la información de la asignatura: horarios, temporización, organización de grupos, calendario, avisos, etc., así como las presentaciones correspondientes a los temas tratados en la asignatura.

5. EVALUACIÓN: Procedimientos, criterios de evaluación y de calificación

Criterios de evaluación:

La evaluación de los conocimientos en esta materia se basará en la aplicación de los siguientes criterios:

- Demostración de conocimientos teóricos y aplicados.
- Demostración de competencias prácticas: utilización de las técnicas propuestas, análisis de datos, interpretación y presentación de los resultados. Integración de los conocimientos teóricos adquiridos en la realización de las prácticas.
- Demostración de habilidades para el análisis y la resolución de ejercicios y casos prácticos propuestos.
- Claridad expositiva, argumentación y creatividad en la presentación de los trabajos individuales y/o grupales.
- Asistencia y participación activa en las clases presenciales.

Criterios de calificación:

- **Realización de un examen teórico-práctico convencional**, que comprenderá una serie de preguntas de tipo test y de desarrollo breve sobre el programa de la asignatura y, en su caso, un ejercicio práctico de aplicación de los conceptos teóricos. Las competencias que se valorarán con este examen serán aquellas relativas a los conocimientos teóricos de la asignatura y al análisis crítico de la adecuación de los proyectos de cooperación a los contextos sociales, ambientales y tecnológicos del lugar de implementación. **La valoración de este examen será del 40% del valor total de la asignatura.**
- **Realización, entrega y exposición de un trabajo en equipo la temática de la asignatura.** Dicho trabajo deberá ser presentado y discutido en actividad de seminario, de forma tal que propicie la participación del conjunto del alumnado. Permitirá valorar las competencias asociadas al análisis de los problemas relacionados con el desarrollo humano sostenible y, más específicamente, con el agua, la salud y el medio ambiente en los países empobrecidos, así como el conocimiento de las tecnologías apropiadas y su implementación en proyectos de cooperación. Se valorarán las habilidades adquiridas en la síntesis y exposición oral de los resultados del trabajo en equipo. **La valoración será del 35% del total de la asignatura.**
- **Entrega de las actividades propuestas en los seminarios y prácticas**, sobre métodos de análisis y estudio de casos. La valoración de estas actividades será del **25% del total de la asignatura.**
- **Actitud del alumno hacia la asignatura.**
- La calificación final será como sigue (R.D. 1125/2003): SUSPENSO (0 a 4,9 puntos), APROBADO (5 a 6,9 puntos), NOTABLE (7 a 8,9 puntos), SOBRESALIENTE (9 a 10 puntos), MATRÍCULA DE HONOR (excelencia limitada al 5% de los alumnos).

Los estudiantes deben tener presente la obligatoriedad de los siguientes aspectos:

- Evitar realizar prácticas de copia o plagio, ya sea en las tareas o en las pruebas finales; en el caso de realizarlas serán suspendidos, pudiéndose estudiar posibles acciones disciplinarias.
- En los trabajos documentales se valorará la capacidad de expresión escrita, la adecuada estructuración del trabajo en sus diversas partes incluyendo en el trabajo un anexo con las estrategias de búsqueda empleadas en cada uno de los recursos o bases de datos utilizados y las referencias bibliográficas.

Procedimientos de evaluación:

- **Modalidad evaluación continua:**

La nota final vendrá dada por el total de puntos obtenidos según los criterios de calificación especificados.

Para superar la asignatura en la convocatoria ordinaria se deberá obtener **al menos el 40%** de la puntuación correspondiente al **examen**; de no alcanzarse dicho porcentaje, el estudiante deberá aprobar un **examen de recuperación** coincidente en fecha con el examen final de esta convocatoria.

- **Modalidad evaluación final:**

En los casos que estén específicamente recogidos en la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes (24/03/2011), el estudiante podrá realizar un **examen final**, a base de cuestiones metodológicas y conceptuales, de preguntas "de tipo test" y de desarrollo breve, así como de resolución de casos, similares a los planteados en las clases prácticas y de seminario. **Este examen será global del conjunto de la asignatura y podrá constar de una o más pruebas**, con el fin de corroborar que el estudiante ha adquirido tanto los conocimientos como las habilidades y competencias propuestos en esta asignatura.

- En la **convocatoria extraordinaria** la evaluación se realizará exclusivamente por medio de un examen global de la asignatura, semejante al examen final de la convocatoria ordinaria.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACTION CONTRE LA FAIM (2005). *Water sanitation and hygiene for populations at risk*. Hermann, Paris. 801 pp.
- ARGOSS (2001). *Guidelines for Assessing the Risk to Groundwater from On-Site Sanitation*. British Geological Survey Commissioned Report, CR/01/142. 97 pp.
- Cruz Roja Española (2013). *Formación básica en Cooperación Internacional para el Desarrollo. Manual del alumno*. CRE, Madrid. 239 pp.
- El Proyecto Esfera (2011). *Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la respuesta humanitaria*. Practical Action Publ., 441 pp. En: www.sphereproject.org
- Fundación IPADE (coord.) (2006). *Guía básica sobre Cambio Climático y Cooperación para el Desarrollo*. Grupo de trabajo Cambio Climático y Lucha Contra la Pobreza. Madrid. 109 pp.

- Intermón Oxfam (2012). *Crisis, desigualdad y pobreza*. Informe de IO N° 32. Diciembre de 2012. 79 pp.
- Llistar, D. (2009). *Anticooperación*. Icaria, Barcelona. 316 pp.
- MAEC (2013). *IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016*. Secretaría General de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, Madrid. 78 pp.
- OMS y UNICEF (2004). *Alcanzar los ODM en materia de agua potable y saneamiento: evaluación a mitad de periodo de los progresos realizados*. Programa Conjunto de Monitoreo del Abastecimiento de Agua y el Saneamiento, OMS/UNICEF, Ginebra, Nueva York. En: www.who.int/water_sanitation_health/monitoring/en/jmp04.pdf
- Oxfam Intermón (2013). *Acabar con el hambre está al alcance de nuestras manos*. Informe, Diciembre de 2013. 22 pp.
- Oxfam Internacional (2014). *Gobernar para las élites*. 178 Informe de Oxfam, Enero de 2014. 34 pp.
- PCI (2007). *El agua, un derecho en un mundo desigual. Los jóvenes resumen el Informe sobre Desarrollo Humano 2006. Más allá de la escasez: poder, pobreza y crisis mundial del agua*. Peace Child International y PNUD. 32 pp. http://hdr.undp.org/en/media/water_rights_and_wrongs_espanol.pdf
- PNUD (2006). *Más allá de la escasez: Poder, pobreza y la crisis mundial del agua*. Informe sobre Desarrollo Humano, 2006. En: http://hdr.undp.org/reports/view_reports.cfm
- PNUD (2008). *La lucha contra el cambio climático: Solidaridad frente a un mundo dividido*. Informe sobre Desarrollo Humano, 2008. En: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_20072008_SP_Complete.pdf
- Rebollo, L.F. y Martín-Loeches, M. (ed.) (2008). *Agua y saneamiento ambiental en proyectos de emergencia y de cooperación al desarrollo*. Universidad de Alcalá. Madrid, 320 pp.
- UN-Water (2008). *Sanitation: a wise investment for health, dignity, and development. Key Messages for the International Year of Sanitation*. En: <http://esa.un.org/iys/docs/IYS%20keymessage%20booklet.pdf>
- UNESCO - WWAP (2003). *Agua para Todos, Agua para la Vida*. 1º Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR). Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP). En: www.unesco.org/water/wwap/wwdr/indice.shtml
- UNICEF - WHO (2012). *Progress on Drinking Water and Sanitation: 2012 Update*. Unicef & World Health Organization. 66 pp.

Otros recursos

Se recuerda que en las bibliotecas de la Universidad de Alcalá se puede tener acceso a las siguientes fuentes de datos:

- [AlfaBuah](#). Orienta en la búsqueda, selección y evaluación de información para la realización de un trabajo académico.
- [Estrategias de búsqueda y recuperación de la información](#). Muestra los pasos para obtener con mayor exhaustividad y pertinencia la información deseada cuando se realiza una búsqueda bibliográfica.
- [Fuentes de información](#). Conocer los tipos de documentos ayuda a distinguir y seleccionar las fuentes de información adecuadas para el trabajo que se esté realizando.
- [Cómo citar](#). Guía de estilos. Recursos y ejemplos.
- [Practica tus habilidades informacionales en Ciencias y Ciencias de la Salud](#).